

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE 1961

PLENO

ACTA DE LA SESION DEL DIA LUNES 20 DE NOVIEMBRE.

SUMARIO: Vespertina

- I Se instala la sesión, de COMISION GENERAL.
- II Es recibida por el Congreso Nacional una Delegación de la Dieta Japonesa.
- III Se instala el Congreso Nacional en sesión Ordinaria.
- IV Se aprueban los siguientes Acuerdos:
  - a) Por el fallecimiento del Sr. Emilio Estrada Icaza.
  - b) Por el fallecimiento del Sr. José Hanna Muse.
  - c) Concediendo un voto de aplauso a la Comisión Legislativa Permanente.
- V Se termina la sesión.

1 En Quito, en la Sala de Sesiones del R. Congreso Nacional, se instala la Sesión de Comisión General, a las seis y cinco minutos de la tarde. La preside el Excmo. señor Teniente Coronel don Reinaldo Varea Donoso, Vicepresidente de la República y Presidente del H. Congreso Nacional.-

Concurren los siguientes Hll. Legis-

ladores:

SENADORES:

Alvarez Barba César	Flores González Alberto
Alarcón Falconi Cristóbal	González Cabrera Oswaldo
Toral Julio Enrique	Mora Moreno Eduardo
Armijos Valdivieso Rafael	Hidalgo Diaz Telmo
Arosemena Gómez Otto	Viteri Ledesma Carlos
Arteaga Plutarco	Larreátegui Carlos
Carvajal Edmundo	Littuma Arizaga Alberto
Chávez Estrella Gustavo	Loza Adolfo
Dávila Meza Jorge	Montalvo Milton
De la Torre Luis Alberto	Orellana Rubén

Neira Morales Miguel

Ornaza Gregorio

Plaza Ledesma César

Riofrío Luis Antonio

Riofrío Jorge

Rosero Calvachi Luis

Salazar Chávez César Augusto

Silva del Pozo Gabriel

Ugarte Molina José

Andrade de la Peña Ricardo

Velasco Ibarra Pedro

Villagómez Yépez Jorge

DIPUTADOS:

Abad Peña Emilio

Luna Yépez Jorge

Ayala Pasquel Enrique

Bucaram Elmhain Assad

Burneo Vicente

Cuesta Heredia Genaro

Cañaz Yáñez Galo

Carrillo Narvaéz Alfredo

Carrera Carrera Julio

Castillo Carrión Jorge

Centanaro Gando Humberto

Cueva Puertas Pío Oswaldo

Chávez González Gastón

Dávila Cajas Aurelio

Delgado Falcones Luciano

Farah Feres José

Farah Ricarte Julio

Gallardo Fulvio René

Hidalgo Villavicencio Ignacio

Iturralde Durquea Rodrigo

Lanasa Ayesbe Virginia

Maestre Celis Julio

Marín Barreiro Raúl David

Paéz Arellano Hugo

Molina Calle Milton

Navas Cisneros Luis A.

Ortiz Gutberto

Ortuño Andrade José Vicente

Padrón Martínez Julio

Paz Ramírez Flavio

Pico Mantilla Galo

Polit Ortiz Jorge Alberto

Quinde Burneo Juan Agustín

Rivadeneira Echeverría Luis A.

Salas Manchano Luis

Salazar Carrillo Luis René

Sandoval C. Víctor

Sampedro Francisco

Solano San Miguel Ignacio

Suarez Veintimilla Rafael

Andrade Cordeño Alejandro

Vayas Salazar Galo

Corral Borrero Julio

Villagómez Estuardo

Velasco C. Jorge

Yépez Zambrano Carlos

Alarcón Sanmiguél Enrique

Larrea Borja Piedad

ACTUA el suscrito Secretario del H.

Congreso Nacional.

II El señor Presidente indica que el objeto de la Comisión General es recibir en el seno del Congreso Nacional a los señores Miembros de la Delegación de la Dieta Japonesa y comisiona a los Hl. Senador Alvarez Barba y Diputado Chávez González, para que inviten a los visitantes a ingresar al recinto del Congreso.

INGRESA al Congreso la Delegación de la Dieta Japonesa.

EL SEÑOR PRESIDENTE ; Se instala la sesión en Comisión General para recibir a la Misión Japonesa. El señor Otto Arosemena tiene la palabra.

EL H. SENADOR OTTO AROSEMENA.- Señor Presidente del Congreso Nacional, Excmo. Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados, Sr. Encargado de Negocios del Japón, en el Ecuador, Distinguidos Miembros de la Dieta Japonesa, Srs. Senadores, Srs. Diputados, Damas, Caballeros: Hace pocos días el Congreso Ecuatoriano tuvo el altísimo agrado de recibir al Senador Norteamericano que visita los pueblos Latinoamericanos tratando de llevar impresiones reales sobre lo que es Latinoamérica, cómo piensa, cómo siente, y cómo quiere hacia el Congreso de los Estados Unidos. Hoy tenemos la inmensa satisfacción y el alto honor de recibir en el seno del Congreso Nacional a esta distinguidísima Delegación entre la cual figuran Miembros de la Dieta Japonesa que han sido invitados por el Gobierno Ecuatoriano y que con mucho talento han sido invitados por el Congreso y que andan también recorriendo los países Latinoamericanos, en el afán de incrementar las relaciones entre el Imperio Japonés y los pueblos Latinoamericanos. Esto, en concepto del Congreso Nacional, constituye un aliciente y una esperanza de que los pueblos del Asia y los pueblos Latinoamericanos incrementarán sus relaciones, especialmente en el orden comercial y fundamentalmente en el orden espiritual, para que comience así una nueva era entre los países Asiáticos y Latinoamericanos. Está muy bien señores que Uds. se hayan puesto en contacto con comerciantes, con industriales, con agricultores del Ecuador, para que escuchen sus opiniones y sus ideas, para que hagan posible la realización de un acercamiento entre nuestros

respectivos pueblos y, está muy bien que el Congreso Nacional hoy tenga la satisfacción de recibirlos en su seno para que escuchéis la voz del Congreso Ecuatoriano que en definitiva representa la voz y el sentimiento de toda la Nación Ecuatoriana. El Japón en pocos lustros ha desarrollado su economía, en pocos lustros ha pasado a ser una de las grandes potencias industriales del mundo, en pocos lustros ha ido ganando mercados en competencia leal con el viejo comercio tradicional de Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos. El Japón con sus grandes mentalidades de hombres prácticos, asimiló la cultura de Europa y, al mismo tiempo, adoptó a su propio modo de ser, a su disciplina, y ha logrado crear no un Imperio respetable sólo por la fuerza de las armas sino, un gran Imperio respetable por su industria, su comercio y fundamentalmente por su genio creador. Uds. visitan un país joven, pequeño de Latinoamérica, pero que tiene la esperanza y que tiene la convicción de que siguiendo un plan racional y técnico, pueda ir transformando su viejo y caduco sistema de producción para lograr en el transcurso de un plazo razonable, que el pueblo viva y pueda ser grande, pero para eso, no sólo el Ecuador, sino Latinoamérica necesita del acercamiento espiritual y material de los grandes países del mundo, para ir transformando su economía, para ir asimilando las viejas culturas, para que se vaya comprendiendo su modo de ser y dar las suficientes seguridades a los inversionistas de esas tierras extranjeras para que vengan hacia Latinoamérica y pongan no sólo sus capitales al servicio de estos pueblos, sino también su fe y su experiencia. Nosotros creemos en la fusión espiritual y material, en el comercio y en la industria entre el Imperio Japonés y el pueblo Ecuatoriano. Puede ser altamente beneficioso para el Japón el que hombres de la industria, el que hombres del comercio Japonés y para el Ecuador, el que hombres de la industria, el que hombres del comercio Ecuatoriano, tomen contacto porque la voz espiritual la base de la inmigración de técnicos japoneses que traigan sus conocimientos cada vez más avanzados y cada vez más desarrollados, servirán para el adelanto espiritual y material, darán como consecuencia beneficiosos resultados. Es espíritu Japonés, frío y casi calculador, en fusión con el espíritu Latinoamericano del hombre emotivo puede y debe dar resultados insospetables. Al mismo tiempo, mientras se ha-

ce, mientras se logre esta fusión espiritual, esta fusión cultural, si se quiere, se podrán obtener y se debe obtener fundamentalmente la fusión de nuestros capitales e industrias. Tenemos un País y tenemos un Continente rico y vos podéis con vuestros capitales, con vuestra técnica, con vuestra industria, con vuestras maquinarias, traer a la América la renovación de los sistemas imperantes que son viejos, que son caducos, que no dan resultados y que, por lo mismo, no podrán competir con vuestros mercados. Podéis traer sistemas y producir el resurgimiento del bienestar de los pueblos; mientras vosotros habréis beneficiado con todo este capital, al mismo tiempo habréis producido inmensos beneficios. El Ecuador señores, es un País que puede brindar todas las garantías que podéis apetecer. En estos instantes en un mundo convulsionado, el Ecuador es un país que por tradición ha venido respetando el capital extranjero, al inversionista extranjero y nuestra Carta Política, la Constitución del Estado, garantiza al inversionista extranjero, en las mismas condiciones que al nacional. Pocos países os pueden brindar semejante garantía; desgraciadamente esto no se conoce por el momento; esto se lo conoce muy poco, pero es indispensable que vosotros investiguéis cual es la realidad de esta norma jurídica establecida en la Carta Fundamental y que ha regido, rige y os prometo que regirá en el futuro para garantía de todos los capitales extranjeros. El Ecuador os puede brindar infinidad de posibilidades. Aquí podéis traer vuestras maquinarias y hacer la explotación de la riqueza minera que hasta este momento ha permanecido intocada; podéis por ejemplo y sé que algo se ha tratado, instalar industrias para la recuperación del papel, la industria del vidrio, para aprovechar las materias primas que disponemos y las maderas preciosas de la Costa. Infinidad de posibilidades existen que, con vuestros conocimientos habéis ya vislumbrado. Al mismo tiempo, vosotros podéis constatar la bondad de nuestros productos naturales, podéis comprender el deseo ferviente que tiene el Ecuador de abrir nuevos mercados para la exportación. Un ligero ensayo se hizo ya con la cooperación de la Embajada Japonesa en el Ecuador para la exportación del banano y me parece que es indispensable que vosotros estudiéis las formas adecuada para que se pueda continuar con este intercambio porque la verdad es, y hoy debo recla-

mar, la verdad es que desde hace muchos años la Balanza de Pagos entre el Ecuador y el Japón, es totalmente desfavorable para el Ecuador. Nosotros queremos que en esta hora del mundo, la cultura y la civilización se puedan salvar y se han de salvar mediante el acercamiento entre los pueblos de Asia y América Latina. El mundo parece que estuviera dividido en dos grandes partes, tal es la impresión general, pero la verdad es que el mundo debe buscar un equilibrio y solamente será posible cuando Asia y el Continente Latinoamericano se comprendan y se ayuden mutuamente. Señores, en vos saludo a nombres del Congreso Nacional a la H. y distinguida Dieta del Japón y, en vos saludo a nombre del pueblo ecuatoriano, la esperanza de un acercamiento positivo entre ambos países. Muchas gracias.

EL SR. DIPUTADO JORGE CASTILLO CARRION.

Señor Presidente del Congreso Nacional, Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, distinguidos visitantes Miembros de la Dieta Japonesa, Srs. Senadores y Diputados, señores: El Sr. Presidente del Congreso Nacional ha tenido la gentileza de designarme para que presente, en nombre de la Cámara de Diputados, un saludo a los Representantes de la Misión Japonesa que hoy nos honran con su visita. Yo he aceptado este honor, porque he considerado que el Japón es uno de los países que ha escrito las páginas más brillantes en la Historia Universal. He aceptado ese honor, porque una Misión, de la altura de los integrantes, constituye para nuestra Patria y para el Parlamento Nacional, un honor tenerlos entre nosotros. Hoy, HH. Legisladores, el el Mundo ya no está como antes dividido en una serie de nacionalismos, herméticos, en una serie de culturas donde florecían ideas, donde se afirmaban principios que nacían y morían dentro de sus propias fronteras. Hoy vivimos en la época ecuménica, todos los pueblos contribuyen por la constitución de un anhelo universal de vida firme, de un anhelo universal de vida segura, todos los pueblos quieren que los hombres tengan los recursos necesarios para poder vivir, y el Japón que es el Representante del espíritu del Asia, de ese espíritu constructor y dinámico, se expanden hacia otros Continentes y ha venido hasta nosotros, para darnos su mano, para invitarnos a colaborar en esta magna empresa de salvar al Mundo de la miseria, de salvar al Mundo del cúmulo de difi-

cuitades que día a día se acumulan precisamente como una de las contradicciones en que incurre la historia en los diversos Continentes. El Japón es un País democrático y como tal viaja y visita a todos los países; quiere establecer contactos de orden espiritual, contactos de orden cultural; ha venido a nosotros para invitarnos a colaborar en esta magna empresa de salvar a la humanidad del caos, de salvar a la humanidad del sufrimiento por deficiencia económica, quiere celebrar tratados con nuestro país, tratados de orden económico, de inmigración; quiere traer capitales para hacer que nuestro pequeño país pueda desarrollarse y desenvolverse; comprende el Japón que todos los pueblos, en mayor o menor escala, están en la obligación de contribuir para que los problemas que afectan a la humanidad tengan la solución más justa, la solución que los pueblos de toda la tierra necesita. Yo admiro al Japón, porque en el Asia, ese país legendario, de un espíritu y de una elevación admirable, nada había salido de sus fronteras; es el Japón el que ha vertido el Asia con rumbo a otros continentes, y ha vertido porque es el Japón el que ha participado de esa corriente económica del Mundo; Hoy todos los pueblos no pueden ser introvertidos, tiene que vertirse hacia afuera, buscar contactos. Acaba el Dr. Otto Arosemena de manifestar que en realidad existe aparentemente la división entre Occidente y Oriente. En realidad no son sino diferentes esfuerzos, diferentes empeños, para dar una solución más o menos beneficiosa a los anhelos de la humanidad. El Japón quiere contribuir con todo su esfuerzo para que estos problemas sean resueltos en forma amplia y satisfactoria, por eso se ha vertido el eco, participó en el desenvolvimiento de la cultura, una pléyade inmensa de investigadores ha dado impulso a la ciencia. El Japón no es un País aislado, es un país que siente el palpitar del Universo, el palpitante del Mundo y quiere estar presente en cada tragedia, en cada angustia de los pueblos, y ha venido a nosotros, a los países hispanoamericanos pequeños, incipientes, todavía vacilantes en la fuerza de su cultura, todavía inciertos en el derrotero que debe imprimir a sus anhelos, y quieren ayudarnos; El Ecuador tiene recursos inmensos que deben ser explotados; el Japón comprende y los conoce; sabe que sólo conociendo y ahondando en la intimidad de cada pueblo, puede extraer de él todo lo grandioso que puede dar; el Ecuador puede

dar mucho de unas riquezas que no han sido explotadas, tiene facilidades que son desconocidas, pero le falta recursos y el esfuerzo de las grandes naciones, y estos pueblos que están en la cumbre del desenvolvimiento de la humanidad, debe ser este: ayudar a los países débiles a fortalecer, a afirmarse en sí mismos, para contribuir, para acendrar, para elevar, el progreso de la humanidad. Yo creo que ese ambiente con que el país ha recibido a esta distinguidísima Misión, es una de las más grandes demostraciones de que el Ecuador quiere establecer relaciones con el Imperio Japonés, relaciones de carácter económico y relaciones de carácter espiritual. No puede prosperar la economía de un pueblo, sino existe contacto de orden espiritual; mientras más se conocen unos a otros, los hombres se estrechan y se aman; los pueblos que se desconocen entre sí, no pueden acercarse, se levantan vallas que los aleja, de ahí las guerras. Yo creo, y tal vez es aventurado afirmar, que esta muralla de acero que se originó para dividir a la humanidad en dos mitades, no es una falta de comprensión entre los pueblos que quieren justamente remediar los males que afectan y que alarman a la humanidad entera. Busquemos formas de comprensión, y el Japón ha comprendido esto, quiere comprendernos más y quiere prestarnos su ayuda. Bienvenidos, Ilustres Representantes de la Dieta Japonesa. El Ecuador, país democrático, país de puertas abiertas, como ya lo expresó el Excmo. Sr. Presidente de la República, está pronto a colaborar con todos los pueblos de buena voluntad, está pronto a hacer todo lo que esté a su alcance, para que la humanidad de un paso hacia adelante en beneficio del bienestar y del progreso en el Mundo. Yo estoy seguro que dada esta buena comprensión de los pueblos, todos los acuerdos que se planteen, todas las fórmulas de entendimiento que puedan presentarse, tendrán fácil realización, tendrán acogida en ambos países. En nombre de la Cámara de Diputados, yo presento mi saludo y los deseo que la permanencia de la Misión en el País, sea de gratas impresiones y que culmine con arreglos que sean beneficios para nuestra Patria y para la nuestra. Muchas gracias.

EL H. DIPUTADO ALFREDO CARRILLO NARVAEZ.  
Excmo. Sr. Presidente del H. Congreso Nacional, Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados, Sr. Encargado de Negocios del Japón en el Ecuador, distin-



guidos Miembros de la Dieta Japonesa, colegas de la Cámara del Senado y de la Cámara de Diputados, señoras, señores: El excmo. Sr. Presidente del Congreso Nacional acaba de darme un encargo de honor, el de dirigiros la palabra, H. Miembros de la Dieta Japonesa, después de dos elocuentes saludos presentados por mis Colegas, el H. Senador Arosemena Gómez, en representación de la Cámara del Senado, y el Dr. Castillo-Carrión, en representación de la Cámara de Diputados. Posiblemente, para que el señor Presidente del H. Congreso me haya discernido este honor, habría tenido influencia el hecho de que hace pocos meses tuve la oportunidad de visitar y de conocer vuestro gran país, que no es muy conocido por la mayoría de nuestros compatriotas; por ello, me permitís vosotras que de a mis colegas, en una como "cinta kaidiñoscópida", algunos datos que puede recoger en mi visita a ese gran país, una de las naciones más cultas de la tierra. El escritor italiano "HATO MARAINI", afirma que el Japón es como una síntesis de la cultura de Oriente y Occidente y que Tokio es la encrucijada de mundos. Indudablemente, sólo las calles de Tokio, por ejemplo, pueden ofrecer de inmediato al viajero en espectáculo impresionante y extraño de gentes que deambulan con elegantes vestidos, como si fuesen hechos por la célebre "Casa Dior", junto al "Zari-Indio", a la bata china, podemos observar vestidos elegantes, que nosotros podemos observar en cualquier ciudad de América o Europa; desfilan por las calles zandalias de paja, de madera, los tradicionales "Getas", botas de cazadores, naturalmente, los diferentes estilos de calzado, que nosotros podemos observar también en cualquier ciudad elegante de Europa y América. Por otro lado, Sr. Presidente, Tokio nos ofrece como una especie de síntesis de la Historia Universal de la arquitectura, y es verdad que Tokio no cuenta con una gran Catedral gótica, por ejemplo, nos ofrece, en cambio, templos indios, junto a modernos edificios de cemento armado, pagodas junto a estaciones de F. D., capiteles góticos, templos japoneses de la más diversa estructura, casas rusas, pórticos de estilo moderno contra pórticos de estilo antiguo, pequeños palacios resaltescos; podemos decir, por ejemplo, que de un solo golpe de vista podemos apreciar los techos ondulados de los templos budistas, junto a siluetas verticales de grandes casómetros. Hay barrios, Sr. Presidente, en donde hay librerías que ofre-

en el pensamiento de Oriente y Occidente; junto a los clásicos filósofos alemanes, están los clásicos del pensamiento indú; libros de medicina, editados en los Estados Unidos, libros de arte franceses, suizos, alemanes, alternando con colecciones de poesías chinas; allí están, por ejemplo, los grandes poetas de la India, allí están las grandes obras de la Literatura Española, alternando con los grandes pensadores de la Cultura Rusa. Todo este "kaidelósco-pio", Sr. Presidente, es como un símbolo del afán de ese pueblo, por la cultura contemporánea, y al mismo tiempo no está indicando su preocupación encendida por todos los problemas del espíritu. En Tokio se encuentran todas las religiones inventadas por el hombre; para tentar la explicación de los enigmas que circundan. Allí están los santuarios del "Shintoísmo", la primera religión japonesa; allí están los templos budistas, las iglesias católicas, las capillas protestantes, allí están las mezquitas árabes, las sinagogas judías, y se encuentran también los santuarios domésticos dedicados a las divinidades familiares, que nos recuerdan los tenaces romanos. Y, Sr. Presidente, esta luz de religión y acaso de poesía, se hace penumbra en las prácticas mágicas, en la medicina oculta, en la episdia, en el charlatanismo, en la sisonomía, en el ocultismo, en la astrología, en la quiromancia; toda esta mezcla de pensamiento, de Oriente y Occidente, podríamos decir que se encuentran en la Filosofía, en la Religión, en el arte, en la técnica; Y, este espíritu del japonés, esta potencia creadora, esta lucha contra la adversidad, principalmente tuvo una gran demostración en la reconstrucción misma de Tokio, dos veces en el presente siglo. . . Todos, tenemos que recordar, señor Presidente, como Tokio fue abatida dos veces durante este siglo. La primera, cuando el sismo aterrorizó de 1923; y, la segunda, en los bombardeos de 1945. El sismo devastador de 1923, según cuentan las crónicas, abatía a la ciudad toda; después del movimiento extremo cedió, advino el incendio de espanto, que calcinó a miles y miles de ciudadanos; se calcula que no menos de 200 mil habitantes perdieron la vida; quemados unos y enterrados los otros; en dos horas, cuentan las crónicas, la ciudad se convirtió en una pira gigantesca que calcinaba hombres y cosas; y, en cuanto a la destrucción de Tokio en 1945, pocos saben que bombas explosivas e incendiarias, que cayeron masivamente sobre

Capital Nipona, provocaron mayor número de víctimas y mayores destrozos materiales que la misma bomba atómica arrojada en las ciudades de "Iroshima" y "Nagasaki"; miles de toneladas de bombas incendiarias, miles de toneladas de bombas explosivas, lo que eran barrios industriales, activos y potentes, llenos de vida, en una noche se convertían en una llanura calcinada y humeante. Es difícil, señor Presidente, darnos cuenta de cómo esta ciudad abatida dos veces, en menos de un siglo, pudo levantarse, como en la tan repetida y conocida leyenda de la de Fenix, levantarse, digo, de sus cenizas, merced a ese espíritu emprendedor, batallador del japonés; en batalla triunfante contra la adversidad. El gran poderío técnico y la voracidad creadora del pueblo japonés tiene múltiples manifestaciones. Si es verdad que el Japón puede ofrecernos, por ejemplo, la torre más alta del Mundo, 20 metros más alta que la Torre Eiffel, si es verdad que el Japón en la ciudad de "NARA" nos puede ofrecer la estatua más grande del Mundo, un "BUDA" gigantesco, de 16 metros de altura pero más que esto, el Japón nos puede ofrecer en ciudades, como "COBE", "NAGOYA", "OSAKA", sin contar a Tokio, grandes fábricas, potentes organizaciones industriales en todas las modernas ramas; en electricidad, por ejemplo, creo que es difícil encontrar en otros países, potentes empresas como la "MICHIVISHI", "GITACHI", "TOSHIVA" y tantas otras. Cuando tuve el honor de ser recibido oficialmente en la Dieta Japonesa, tuve oportunidad de informarme sobre un parlamentario japonés "YUKIO OSHAKI", único caso tal vez en el Mundo, fue un Miembro del Parlamento, al que sirvió durante 63 años consecutivos; fue electo por el pueblo durante 25 periodos, desde el primer Parlamento Japonés, en 1890, hasta el día de su muerte en 1954; es considerado como el Representante del Parlamento Japonés, oro de la democracia, opositor vigoroso a los combates del militarismo agresivo de los "SONERRY", "Osaki", consideraba que las sociedades no pueden fundamentarse y no pueden organizarse, sino mediante el derecho, la ley, la justicia; el pueblo le entregaba su fé y su esperanza y él correspondía sin apartarse una línea a esta confianza popular; Osaki, digno de figurar en la galerías de Plutarco o entre los héroes de "Carlay".

Cerca del imponente edificio de la Dieta Japonesa, se ha contruido un pequeño y elegante edificio; para perpetuar la memoria de este gigante de la demo-

eracia contemporánea. Allí, hay alguna sala de conferencias, de lectura, de conferencias, de bar y restaurant, y sobre todo una sala en donde están los objetos enviados por muchos países de la Tierra para honrar la memoria de "Osaki" por ejemplo, Estados Unidos ha enviado un bulto de Lincoln, Alemania uno de "GOETHEL", Pakistán una réplica de mármol de una de sus más bellas mesquitas, Chile un trozo de mineral cósmico, y así, los demás países, recuerdo Ceylán, bellas muestras de artesanía. Esto, al mismo tiempo, significa, señor Presidente, una propaganda de esos países, porque todos los días hay centenares de turistas que concurren a este edificio a visitarlo y conocer estos objetos enviados de todos los países de la Tierra. Desde ya quiero agradecer al distinguido Sr. Presidente del H. Congreso Nacional, para que, con su conocida sensibilidad cívica, envíe, a nombre del Congreso de la República, algún objeto que haga presente al Ecuador en aquella Sala, que diríamos es de carácter universal, y que puede ser una pintura de nuestros grandes artistas, o una muestra de nuestra artesanía original, o acaso un trozo de mineral nuestro, pero, en todo caso, señor Presidente, algo que signifique la presencia del Ecuador en aquel homenaje mundial que hace todos los días al héroe de la democracia "YUKIO OSAKI".

Habéis venido, señores Legisladores, de un gran país, altamente industrializado, y habéis llegado a un país pequeño, cuya economía es de carácter preferentemente agrícola y ganadero, pero habéis venido a un país rico en ideales de civismo, de justicia, de derechos y de confraternidad internacional. El Ecuador, señores Legisladores, os ha recibido con los brazos abiertos y con el corazón ancho; El Ecuador no tiene discriminación alguna, ni por razones de carácter racial, ni por razones de carácter religioso, ni por razones de carácter político. El Ecuador, es un pueblo que ha querido, y querrá siempre vivir bajo la égida de la democracia, amparado por una Constitución, lo que vale decir, según un camino de Ley, de justicia y de derecho. No hemos podido todavía llegar en el grado de cultura al ciento por ciento de alfabetismo, a que habéis llegado vosotros, pero estamos haciendo esfuerzos concientes porque el alfabeto llegue a los últimos rincones de la Patria. Vosotros nos habéis enseñado que el mejor instrumento es la inversión de la cultura, porque el mejor instrumento con que podemos trabajar para elevarla, es

nomia de un pueblo, es indudablemente la inteligencia cultivada del hombre. Srs. Legisladores, compañeros Legisladores de la Dieta Japonesa, que vuestra permanencia, vuestra breve permanencia en este país sea de lo más grata; que vuestra alta misión se cumpla aquí bajo los mejores auspicios, y que ojalá en el futuro el Ecuador y el Japón tengan más fuertes sus relaciones de cultura y de carácter económico, para bien de la interrelación entre los pueblos de la Tierra, que es uno de los más fuertes anhelos ecuatorianos. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIETA JAPONESA: -  
Excmo. señor Vicepresidente de la República y Presidente del Honorable Congreso Nacional, Honorables señores Legisladores, señoras y señores: Nosotros, cinco Legisladores Japoneses aquí presentes; hemos tenido siempre mucha simpatía e interés a esta Noble República del Ecuador. Visitar a este país era nuestra esperanza que abarcamos durante muchos años. Esta esperanza se realizó por fin. Un día recibimos la amable invitación de este Ilustrado Gobierno, ofrecida por intermedio del Excmo. señor Embajador del Ecuador en el Japón, don Justavo Larrea Córdoba, gran diplomático ecuatoriano, con quien tenemos la amistad más íntima, apreciándole siempre como verdadero amigo del Japón. Hemos aquí, Honorables señores Legisladores, tan emocionados por el gran honor que tuvieron a bien concedernos, permitiéndonos estar con ustedes en este hermoso Salón del Honorable Congreso Nacional de la República. Cuando ya decidimos la visita al Ecuador nos llegaron las noticias alarmantes sobre los últimos acontecimientos políticos ocurridos en este país. Estábamos preocupados de que si podíamos realizar esta visita. Sin embargo, el Excmo. Señor Embajador Larrea nos hizo saber que algunas noticias extranjeras que llegaban al Japón no informaban la verdad y que la agitación política terminaba con el feliz fin, gracias a la noble acción de Uds., trayendo al País la paz y tranquilidad que el pueblo anhelaba tanto. Uds. interpretando el verdadero sentimiento del pueblo ecuatoriano luchaban con fé democrática, inquebrantable y con toda valentía para defender la Constitución Nacional que se afrontaba al peligro. Honorables señores Legisladores, nosotros como sus colegas del Japón, no podemos menos de expresarles nuestros más grandes aplausos y admiración.

ción por su fe democrática inquebrantable y la noble y valiente acción de defender la Constitución Nacional que es la vida de una nación democrática.

Aunque entre el Ecuador y el Japón hay enorme distancia, podemos decir que los dos países vecinos ya que ambos países están situados frente a frente al lado del mismo Océano Pacífico. No obstante, debo confesarles que hasta hace algunos años, las relaciones políticas y económicas entre nuestros dos países no eran muy estrechas, a pesar de ser vecinos. Lo lamentábamos siempre, pues si estrechamos más las relaciones de ambos países, nosotros, el Ecuador y el Japón, podríamos contribuir más, sin duda alguna, no solamente al desarrollo de ambos países, sino al progreso de la civilización del mundo.

Honorables Señores Legisladores, nos permitimos recordar que la labor que hizo en Guayaquil el Dr. Noguchi, cuyo nombre aún está grabado en la memoria de los ecuatorianos, contribuyó grandemente al bienestar de la humanidad. Felizmente el intercambio comercial entre esta República y el Japón ha aumentado notablemente en estos últimos años; recientemente hemos empezado a importar el banano de este país. Hoy día todo el pueblo japonés, a través de esta fruta tan sabrosa y nutritiva, sienten gran simpatía a esta República del Ecuador. Además, nosotros, los que aquí presentes, hemos sido informados por el Excmo. Sr. Embajador Larrea, que esta República tiene el plan de desarrollo de enorme escala; tales como el plan de desarrollo agrícola, fomento de industria pesquera, construcción de barcos especiales para transporte de banano, mejoramiento de los ferrocarriles de Estado, y así como construcciones de puentes sobre los grandes ríos. Sobre estos planes y proyectos, queremos expresar nuestra más profunda admiración y aprecio por el gran espíritu progresista con que el pueblo ecuatoriano se está dedicando al aumento del poderío de su patria.

Ayer hemos llegado a este país, aún no tenemos tiempo suficiente para observar bien la realidad de la República. Sin embargo, las condiciones topográficas y climáticas de este país tenemos la impresión de que el Ecuador debe ser un país sumamente rico, de los recursos naturales en la agricultura, en la pesca, y en la minería. Así mismo, este país debe tener grandes recursos para energía hidráulica. Además estamos convencidos de que el pueblo ecuatoriano es un pueblo muy laborioso y bien capaz para explotar estos recursos naturales.

Nuestra permanencia en esta República es muy corta, y en esta corta estadad tenemos que aprovechar todo lo que podamos. Esta mañana tuvimos el honor de entrevistarnos con los Excmo. Señores Ministro de Relaciones Exteriores, de Fomento y de Economía. Acabamos de tener la audiencia que el Excelentísimo Sr. Vicepresidente de la República tuvo la gentileza de concedernos. Mañana tendremos el honor de presentar nuestros más respetuosos saludos al Excmo. Señor Presidente de la República. También nos reuniremos con las autoridades de la planificación económica y con las personas más destacadas en el comercio e industria, y agricultura. Estamos invitados a viajar al puerto de Guayaquil y visitar a la Estación Experimental de Pichilingue con el propósito de hacer estudios sobre la realidad económica de este país. - Honorables Señores Legisladores, no dudamos que nuestra visita al Ecuador será de mucho provecho para nosotros. Asimismo convencidos estamos que esta visita convertirá en la base más sólida para el mayor estrechamiento de los vínculos amistosos entre ambos países y para la cooperación económica entre el Ecuador y el Japón. - Al terminar estas palabras, reiteramos una vez más nuestro más sincero agradecimiento por las amables atenciones que Uds. se dignan prestarnos, y al mismo tiempo, formulamos los votos más fervientes por la gran prosperidad de esta noble nación ecuatoriana y la ventura personal de cada uno de los señores aquí presentes. - Muchas gracias. -

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL. - Señor Presidente y señores Miembros de la Misión Japonesa: Ha sido sumamente honroso para el Parlamento Ecuatoriano el recibir vuestra visita en representación de la Dieta del Imperio del Japón. - A nombre del Congreso Ecuatoriano anhelo vivamente que esta visita vuestra sea el mejor augurio de un mayor acercamiento y del estrechamiento de las relaciones de nuestros pueblos en un futuro muy cercano. - Cuando regreséis a vuestro país os ruego decir que esto anhela vivamente el pueblo Ecuatoriano. Os ruego también manifestar a vuestros colegas de la Dieta Japonesa y al pueblo japonés, en general, que esto anhela el pueblo Ecuatoriano, porque además de que la pujanza y la constancia japonesa son reconocidos por el mundo entero, nosotros los Ecuatorianos sabemos de vuestro gran desarrollo industrial, de vuestro alto nivel cultural y

y de vuestra dignidad espiritual.

EL DOCTOR RAMIRO BORJA Y BORJA, PRESIDENTE DE LA H. COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE.- Excmo. Sr. Vicepresidente de la República y Presidente del H. Congreso Nacional, Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, señores Miembros de la Dieta Japonesa, Honorables señores Senadores, Honorables señores Diputados: Para la Comisión Legislativa es grato entregar al H. Congreso Nacional los libros cuyo contenido concreta o manifiesta gran parte de su labor y abriga la convicción de haber empleado los mejores medios para proporcionar al País el mayor número posible de leyes codificadas, que indudablemente servirán y cumplirán el cometido que ellas tienen, en la correcta aplicación de las Leyes. Ojalá que estas sean del beneplácito de todos los HH. Legisladores.

SE retira del Recinto Legislativo la Delegación de la Dieta Japonesa.

A las siete y treinta minutos de la noche se instala la sesión formal.

EL H. SENADOR CARLOS VITERI LEDESMA.- Señor Presidente: Permitaseme exteriorizar un sentimiento que estoy seguro de compartir con los señores Legisladores y con todos mis compatriotas. El País fue dolorosamente sorprendido hoy día con la noticia del repentino y prematuro fallecimiento del señor don Emilio Estrada Icaz, distinguido ciudadano guayaquileño y ecuatoriano. El señor Estrada tuvo el privilegio de destacarse en todas las actividades de su vida consagrándose a la creación del servicio público en las funciones de Alcalde de Guayaquil, con todo entusiasmo y noble sacrificio por el progreso de la ciudad porteña. El señor Estrada dió todos sus reportes en disciplina económica y se distinguió especialmente en la ciencia arqueológica, en cuyas investigaciones estableció los orígenes étnicos y dentro de la cultura general de América. La figura del señor Estrada está rodeada de modestia y perteneció a esa estirpe de nobles valores que necesita la Nación para llenar los más altos objetivos de humanidad y de patria. Con motivo del fallecimiento del señor Estrada y por considerar que affige al pueblo enteramente al Senador Otto Arosemena, Gómez me ha permitido formular y presentar



un Acuerdo que está honrado con su firma, con la mía y con la de otros Legis-  
ladores y que ruego se sirva hacer dar lectura.

LA Secretaría da lectura al Proyecto, di-  
ce así: "EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, C o n s i d e r a n d o :  
Que ha fallecido en Guayaquil del señor Emilio Estrada Icaza, destacada per-  
sonalidad ecuatoriana en el campo de la Ciencia Arqueológica, que debe a su  
espíritu, investigador notables descubrimientos respecto a los orígenes y al  
significado trascendente de las culturas vernáculas; - Que el señor Estrada -  
Icaza ejerció con notable lucimiento el cargo de Alcalde Municipal de Guaya-  
quil, en cuyas funciones ejecutó una obra de relieves perdurables que la me-  
reció la aprobación y el respeto ciudadano; ACUERDA: - Dejar constancia del  
profundo sentimiento de pesar del pueblo ecuatoriano por la muerte prematura  
del señor Emilio Estrada Icaza que priva al país de un consagrado científico  
y de un ciudadano de ejemplares virtudes cívicas.- Enviar ejemplares autógra-  
fos del presente Acuerdo al M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, a la Casa  
de la Cultura y a la familia del ilustre extinto; y publicarlos por la pren-  
sa.- Dado, etc.- ff). Otto Arosemena Gómez, Carlos Viteri Ledesma, Capt. -  
Luis Arias Guerra, Gastón Chávez G, José Ugarte, Julio Plaza Ledesma, E. Alar-  
cón.-"

SE lo aprueba por unanimidad.

-IV- EL H. SENADOR OTTO AROSEMENA GOMEZ.- Señor  
Presidente: El diario "Ultimas Noticias" trae la infausta nueva de que el Di-  
rector Supremo de un Partido Político, el doctor José Hanna Musse, ha falleci-  
do en la tarde de hoy en la ciudad de Guayaquil, hago moción en el sentido de  
que el Congreso de la República dicte también un Acuerdo por el sensible fa-  
llecimiento del Director del Partido Político Concentración de Fuerzas Popu-  
lares, y que se encargue a la Comisión de la Mesa del Senado la redacción de  
este acuerdo. No lo he podido redactar porque recién nos enteramos de esta  
noticia.

SE lee el Acuerdo, dice así: "EL H. CON-  
GRESO NACIONAL, C o n s i d e r a n d o : - Que el día de hoy en la ciudad de  
Guayaquil, ha fallecido el señor doctor don José Hanna Musse, Director Supre-

mo de Concentración de Fuerzas Populares (C.F.P.); - Que el Dr. José Hanna Musse fué un hombre de alta cultura, que puso al servicio de su Patria, destacándose su decidida lucha por la reivindicación de los derechos de las clases populares; - Que el País pierde un elemento joven y valioso que prometía mucho para el engrandecimiento de nuestra Patria. + ACUERDA: - Hacer público su pesar por tan infausto suceso que ha venido a enturbar un hogar distinguido de la ciudad de Guayaquil y a la Concentración de Fuerzas Populares (C.F.P.), al que con tanto acierto venía dirigiendo; - Delegar a uno de sus Miembros para que tome la palabra al momento de su inhumación; y, - Publicarlo por la Prensa y enviar Original del presente Acuerdo a sus atribulados familiares y a Concentración de Fuerzas Populares (C.F.P.). - Dado, etc. - ff) HH. Vicente Burneo, Jorge Luna Yépez, Juan A. Quinda, Jorge Pólit Ortiz, Alfredo Carrillo".

SE lo aprueba, EL H. DIPUTADO ASAAD BUCARAM. - Señor Presidente: - El Acuerdo que acabais de aprobar es el reflejo de la sensibilidad que caracteriza vuestras almas. En esta noche acabais de demostrar esta solidaridad para Concentración de Fuerzas Populares, por el fallecimiento de su Director Supremo el Dr. José Hanna Musse. Innegablemente, la Patria podía y esperaba mucho de la labor entusiasta, de la labor patriótica de este hijo de ella, que acaba de rendir el tributo de su vida, cumpliendo con el deber ineludible de esa ley suprema, que todos algún día tendremos que cumplir. El Dr. José Hanna Musse fué un valioso luchador por la causa del pueblo ecuatoriano, aprendió a luchar en las calles y plazas de la República; aprendió a identificarse en la multitud modesta, con la multitud trabajadora; con la multitud, que con su esfuerzo y su sacrificio, hace el bienestar de la República, mientras que de las clases privilegiadas nada recibe. Aprendió a ser un ferviente y decidido partidario porque prevalezcán los derechos populares, conculcados a través de 130 años de vida republicana en este país. Hombre de cultura, que dedicó todas sus energías, sean estas espirituales o materiales, al servicio de la Patria, y este esfuerzo supremo que en los últimos años puso a la causa de la Patria, puso al servicio de su Partido; lo lleva a la tumba, Sr. Presidente del Congreso Nacional y HH. Legisladores. La Patria

con la desaparición prematura, por la desaparición inesperada del Dr. José Hanna Musse, pierde innegablemente, como dice el Acuerdo, un valioso ciudadano. Y, nuestro Partido siente un vacío profundo difícil de llenar, En esta hora - de dolor para Concentración de Fuerzas Populares hacéis escuchar el sentimiento de nuestro pesar.- Yo, señor Presidente, y mi compañero de Diputación Dr. Julio Maestra Cell, os agradecemos profundamente por este acto de solidaridad para con nuestro Partido y con nosotros.

LA Presidencia designa al H. Diputado Jorge Castillo Carrión para que tome la palabra en el momento de la inhumación.

EL H. SENADOR CARLOS LARREATEGUI.- Señor Presidente: La labor que realiza la Comisión Permanente de Legislativa es altamente meritoria. Creo que no hace falta mayores elogios porque en todos -- nuestros espíritus está que esta Comisión ha sabido satisfacer a las exigencias del país y, por lo mismo, propongo que el H. Congreso Nacional tribute un voto de aplauso a dicha H. Comisión.

SE lo aprueba por unanimidad.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores Senadores y Diputados: Me permito rogarles encarecidamente que se sirvan asistir mañana, a las diez de la mañana, a la reunión de Pleno para realizar los nombramientos y elecciones que tiene que hacer el H. Congreso Nacional.

V SE levanta la sesión a las siete y cincuenta minutos de la noche.

  
Reinaldo Varea Donoso

Vicepresidente de la República

Presidente del H. Congreso Nacional

  
Jaime Prado Vallejo

Secretario del H. Congreso Nacional